

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXEI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Ciudadela Guayacanes Manzana 17 villa 13, siendo las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía EXEI S. A. de conformidad con el cuadro de accionistas detallado a continuación:

#	ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VALOR TOTAL
1	XAVIER EDUARDO ALFARO MERELO	0927791921	760	\$1,00	\$760,00
2	ALIZ POLIGENA MERELO HERNANDEZ	1801483908	40	\$1,00	\$40,00
TOTAL			800		\$800,00

El capital social suscrito de la compañía es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 800), conformado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas (800) de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1) cada una.

Los accionistas resuelven elegir para que actúe como Presidente ad-hoc de esta Junta al señor Xavier Eduardo Alfaro Merelo, y como Secretaria Ad-hoc de la Junta General la señora Aliz Poligena Merelo Hernandez.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, es posible celebrar la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, solicitan al Presidente de la sesión pasé a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2019. Ambos documentos son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La compañía generó pérdidas de USD 6,954.25 durante el ejercicio 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:00



Xavier Alfaro

Accionista – Presidente



Sra. Aliz Merelo

Accionista - Secretaria